



CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

Toledo, 07 de octubre de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 18:30
Hora de finalización: 20:30

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Lady Peña	Dahiana Carnicelli
Concejales Titulares:	
Luis Cavalehiro	Ana Llequis
Marcelo Ratto	Darío Chiribao
Roberto Latorre	Diego Lasserre
Nombre de quien preside:	Lady Peña

Orden del día:

- 1- Visita de Murga "La Anónima"
- 2- Lectura y consideración de las Actas 17/25 y 18/25
- 3- Informes de la Alcaldesa (situación financiera del Municipio)
- 4- Renuncia Concejál Silva a la Comisión de Cultura.
- 5- Reiteración de gastos observados y rectificación de Resolución N° 118/25
- 6- Solicitud de Partida Especial para los eventos del 136 Aniversario.
- 7- Continuidad de la Cooperativa de podas y mantenimiento.
- 8- Firma de Resoluciones de temas aprobados. (Compra de cocina para Sabor Canarios, Show de burbujas, apoyo de a Voces de mi Ciudad)
- 9-Notas recibidas:
 - Club Patinaje Diamante.
 - Escuelita de Fútbol.
 - Colectivo Clan-destino cultura Hip Hop.
 - Solicitud de venta en Plaza Baltasar Brum.

Desarrollo

1- Los integrantes de la murga vinieron a contar como van con la organización del evento que realizarán en el Parque Ricaldoni el día 22/11/25. De acuerdo a la nota que habían entregado con solicitudes que debían ser elevadas a la UEP, se les informó que se está fuera de plazo para realizar el formulario de Protocolo de Eventos. Solicitan colaboración para contratar audio y luces, baños químicos y vallas para cercar. El Concejo ofreció, prestar los baños químicos del Municipio, haciéndose cargo del servicio de limpieza una vez que finalice el espectáculo. También se les va a ceder CINTA PARE ya que no contamos con la posibilidad de arrendar vallas.

(+) 598 1828 Los visitantes agradecieron la oportunidad que les brinda el Municipio, de tener un sitio para ensayar todo el año, el Salón Tota Quinteros.



2- Se dio lectura a las actas 17 y 18, las mismas fueron aprobadas 5 votos en 5.
3- La Alcaldesa solicitó a la Secretaria Administrativa que brinde alguna información sobre la situación financiera y de ejecución de los proyectos del POA. La Secretaria informó que se ha recibido en la oficina a funcionarios de la Dirección Gral. de Descentralización en tres oportunidades, en las que se viene analizando la situación financiero/contable y cotejando la misma con la ejecución de los proyectos de POA. Del análisis surgió que existe un gasto de SU 2.213.208, realizado al proveedor Guisce y Asociados, que finalizó la obras en el Centro Cultural Julio Castro, se trata de un gasto que no estuvo previsto por la anterior administración, en los proyectos de POA, para el cual no se realizó licitación, sino que se usó el método de Compra Directa, siendo observado por el Delegado del TCR. Esa factura fue pagada el 9 de julio, día anterior a la asunción del nuevo Concejo quedando pendiente de rendición ante la OPP. Además el proyecto "Mejora y gestión de los espacios públicos" en el que estaba previsto la compra de un camión y la contratación de la Cooperativa Social CEMPAN para podas y mantenimiento de espacios públicos, por todo el ejercicio 2025, actualmente no cuenta con disponibilidad para certificar las facturas de CEMPAN de los meses de setiembre a diciembre (básico y ajustes paramétricos). También se presentó en el Municipio la referente de OPP, a quién se le solicitó la reformulación del Proyecto del POA "Gestión Operativa del Municipio", a efectos de poder certificar los montos ejecutados en los proveedores Guisce y Asociados y CEMPAN. Estamos a la espera de una resolución por parte de OPP, mientras tanto no se podrán certificar estos montos para que OPP realice el reintegro correspondiente.

4) Se presentó nota del Concejal Alfredo Silva, de renuncia a la Comisión de Cultura. La misma fue aprobada por 5 votos en 5.

5) Vista la observación impuesta por el Delegado del Tribunal de Cuentas, en relación al gasto generado por la Cooperativa Social CEMPAN se resolvió reiterar el gasto. Aprobado por 5 votos en 5. También se rectificó la Resolución 118/25, vinculada al EE 2021-81-1570-00001 que padecía error.

6) Se trató el tema del Aniversario de la ciudad que será el próximo mes de noviembre y en vista de que el Municipio no cuenta con recursos, se resolvió solicitar una partida especial de 300.000 Pesos uruguayos para comenzar a organizar los festejos y definir las contrataciones de artistas y servicios según el monto que asigne la Intendencia de Canelones. Aprobado por 5 votos en 5.

7) Tratado el tema de la continuidad de la Cooperativa Social CEMPAN, visto que el Intendente de Canelones emitió Resolución extendiendo el plazo de trabajo de las Cooperativas hasta el mes de febrero de 2026. Se resolvió continuar con la contratación hasta el mes de febrero. Aprobado por 5 votos en 5.

8) Se firmaron resoluciones emitidas, de temas tratados, según Acta 018, referente a la colaboración que se brindará al grupo Sabo Canario, que solicitó colaboración para viajar a competir a Chile y se había resuelto la compra de una cocina a súper gas para que sea rifada por la agrupación. También se había aprobado la solicitud de la Red Social Toledo de colaborar con un "show de burbujas" para la inauguración del mangrullo construido en Plaza La Capilla. También se firmó la Resolución de Apoyo a Voces de mi Ciudad.

9) Notas recibidas:

- Club de patinaje Diamante: Solicitan colaboración para viaje de competición. Se trató el tema y se aprobó comprar una cocina a super gas, para que sea rifada por el grupo y así obtener fondos para el viaje. Aprobado por 5 votos en 5.

- Escuelita de fútbol, solicitan colaboración, para traslados y artículos deportivos, se resolvió colaborar con un electrodoméstico para que sea rifado y puedan recuadar fondos. Aprobado por 5 votos en 5.

(+) 598 128 colectivo Clan-destino, solicita colaboración para gestionar un ómnibus que transporte a los grupos que irán a competir a Casavalle el día 15/011/25. Se resolvió colaborar

con un electrodoméstico para que sea rifado y puedan recaudar fondos. Aprobado por 5 votos en 5.

-Con respecto a la solicitud recibida de parte de la vecina, Isabel Soria, de instalar un carro de comidas en la plaza Baltasar Brum, se autoriza su instalación, pero la vecina tiene que solicitar todos los permisos correspondientes y realizar los registros de rigor ante la intendencia de Canelones.

Resoluciones

Tema 5 Resolución N° 141/25 Reiterar gasto.

Resolución N° 142/25 Rectificar Resolución 118/25

Tema 6 Resolución N° 143/25 Solicitud de Partida Especial

Tema 7 Resolución N° 140/25 Continuidad CEMPAN

Tema 8 Resoluciones N° 144/25 y 145/25.

La presente Acta que ocupa el Folio 020 al 022 del registro de Actas del Concejo Municipal, se lee otorga y firma en Toledo, en el día 21 de agosto de 2025.



DARÍO CHIRIBAO



LADY RENTA



LAKERINE NOBLE



Roberto Latone

